

Recomendaciones  
y compromisos de

**JUNÍN**

**EDUCACIÓN  
CIUDADANA  
PARA LA  
SOSTENIBILIDAD  
AMBIENTAL**



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental  
**Recomendaciones y compromisos de Junín**

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Presidente

Luis Lescano Sáenz

**Comité Directivo del CNE**

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

**Secretaría Ejecutiva del CNE**

Juana Sono Hernández

**Equipo técnico del CNE**

María Teresa Estefanía Sánchez

Yanina Lema Martínez

Elsa Guevara Meza

**Fotografías**

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Agencia Andina

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

\* Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.

## Contenido

<b>1. Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Diálogo regional.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Priorización de los problemas ambientales de la región .....</b>	<b>6</b>
<b>4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....</b>	<b>9</b>
<b>5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental.....</b>	<b>13</b>
<b>6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región .....</b>	<b>17</b>
<b>7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional .....</b>	<b>18</b>

## 1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Junín se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Junín, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basadas en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

## 2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Dirección Regional de Educación de Junín, organizó un diálogo con actores educativos, sociales y políticos de la región Junín relacionados con el tema ambiental. El objetivo fue buscar acuerdos para promover el desarrollo de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2036. Este diálogo regional se realizó el 23 de septiembre de 2023 en los ambientes del Instituto Continental de la ciudad de Huancayo.

El evento contó con la participación de funcionarios y representantes del Gobierno Regional, la Dirección Regional, la Municipalidad Provincial de Huancayo y la Dirección Regional de Salud. También estuvieron presentes miembros de la Policía Nacional, la Autoridad Nacional del Agua, la Universidad Peruana los Andes, la Universidad Nacional del Centro del Perú, instituciones educativas públicas y privadas, así como representantes de Yankawasi. Este encuentro demostró que la colaboración intersectorial es fundamental para construir un futuro más sostenible en Junín.

Este diálogo se basó en una metodología de cinco bloques temáticos: I. la problemática ambiental, II. Educación y sostenibilidad ambiental, III. Acciones e iniciativas educativas, IV. Propuestas de solución: Recomendaciones, y V. Compromisos y cierre.

El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de la región Junín. El segundo bloque trató sobre el rol de la educación y el PEN al 2036 en la promoción de la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. El tercer bloque compartió algunas experiencias educativas regionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. El cuarto bloque generó un diálogo participativo para elaborar las recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los 3 problemas priorizados: la contaminación del agua, manejo de residuos sólidos y cambios en los patrones climáticos. El quinto y último bloque recogió los compromisos de los participantes para fomentar una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental, desde su rol en las organizaciones que representan.

Estas recomendaciones se sistematizaron para aportar al documento nacional que se presentó en el Encuentro Nacional de Educación los días 14 y 15 de noviembre del 2023.

### 3. Priorización de los problemas ambientales de la región

Se identificaron varios problemas ambientales en la región, como la contaminación del agua, el manejo de residuos sólidos y cambios en los patrones climáticos. Los problemas identificados y sus causas se expusieron ante las y los participantes, quienes debatieron sobre su relevancia y urgencia para la región. A partir de este debate, se reformularon algunos problemas y se seleccionaron los siguientes, considerando que se podían abordar desde una perspectiva educativa:

- a) **Contaminación del agua:** el agua es una necesidad fundamental de la humanidad. Según la Organización de las Naciones Unidas, cada persona requiere al menos 20 a 50 litros de agua potable limpia y segura al día, para beber, cocinar y mantenerse limpios. Se considera el acceso al agua limpia como un derecho básico y como un paso esencial hacia un mejor estándar de vida. A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que los sistemas de distribución deben lograr que el agua apta para consumo humano esté disponible para que las personas no tengan que desplazarse más de un km desde el sitio donde utilizarán el agua.

Junín se ubica en el 13vo. lugar con acceso al servicio de agua por red pública y el 12vo. lugar de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ( $\geq 0,5$  mg/l) proveniente de red pública<sup>1</sup>. El deterioro de la calidad del agua es uno de los problemas más graves porque limita los potenciales usos de este recurso y compromete el normal abastecimiento de agua a la población, provocando alteraciones de hábitats y pérdidas de especies.

En octubre de 2023, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en cumplimiento de la Resolución Jefatural N°136-2018, hizo un trabajo de 10 días de identificación y seguimiento, alertando la existencia de múltiples fuentes contaminantes que perjudican la calidad del agua en las cuencas ubicadas en los distritos de la región Junín: Ulcumayo, Palca, San Pedro de Cajas, Palcamayo, Huasahuasi, Leticia, Tarma, Acobamba, Palca, Tapo, Huaricolca y Ricrán y Perené<sup>2</sup>. Además, se identificó que los sistemas de tratamiento de aguas residuales en casi un 98% se encuentran inoperativos y en estado de abandono.

Ante las múltiples observaciones se priorizó establecer estrategias de gestión y fiscalización, a fin de mitigar o eliminar los efectos de las fuentes contaminantes

---

<sup>1</sup> INFOANDES. (2023)

<sup>2</sup> INEI, Formas de acceso al agua y saneamiento básico, (2020).

de manera multisectorial, por lo cual la Administración Local del Agua (ALA) deberá elaborar el Plan de Intervención Estratégica de Fuentes Contaminantes, que sensibilice, comunique, articule y fiscalice a los administradores responsables de la fuente contaminante.

El Índice de desempeño ambiental (IDA) pone a Junín como la novena región con mejor gestión ambiental del ámbito nacional, pero tiene problemas de contaminación que afectan a los recursos naturales y el entorno ambiental (agua, suelo y aire) por la intensificación de las actividades mineras, industriales, agrícolas, ganaderas, entre otras. Se han identificado 19 ríos contaminados por agentes biológicos y metales, de los cuales, 8 padecen contaminación alta<sup>3</sup>.

- b) **Cambios en los patrones climáticos:** los cambios en los patrones climáticos se suelen deber a la deforestación y degradación del suelo y las emisiones de gases de efecto invernadero. El calentamiento progresivo del sistema climático global viene generando en Junín cambios de temperatura, cambios en la frecuencia de las precipitaciones y cambios en la ocurrencia de eventos extremos (principalmente inundaciones, lluvias intensas, sequías y heladas). En el Documento “Estrategia Regional de Cambio Climático en Junín”, se menciona que éste afecta a los sistemas naturales, a la estructura productiva y de servicios, a la infraestructura económica, social y a los medios de vida y bienestar de la población, por eso, es uno de los desafíos a considerar en los procesos de planificación de desarrollo.

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2050<sup>4</sup> (PDRC), que tiene la función de orientar el proceso de desarrollo de la región Junín y aprovechar los recursos en función a las potencialidades y limitaciones, considera como reto al 2030 aumentar la proporción de la superficie reforestada acumulada respecto a las tierras aptas por reforestar al 50%. En el mencionado PDRC se han definido 6 objetivos estratégicos regionales, de los cuales, el Objetivo Estratégico Regional 6 es “Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible”, para afrontar la problemática ambiental.

La región se ve afectada por la tendencia global del calentamiento planetario, resultado del significativo aumento en las emisiones de gases de efecto

---

<sup>3</sup> Estrategia Regional de Cambio Climático -ERCC Junín.

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2050 con metas al 2021 y 2030, (2014), INFOANDES, (2023) e INEI, Formas de acceso al agua y saneamiento básico, (2020).

invernadero, en particular el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Este incremento es principalmente consecuencia de la quema de combustibles fósiles y está provocando cambios preocupantes como la alteración de los patrones de precipitación, incremento en la erosión del suelo, una mayor frecuencia de desastres naturales, escasez de recursos hídricos, reducción en la productividad agrícola, inseguridad alimentaria y transformaciones en los ecosistemas que soportan la biodiversidad.

- c) **Gestión y manejo de residuos sólidos:** se entiende como el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización.

En la región Junín no se fomenta el adecuado manejo de residuos sólidos, ni la conciencia ciudadana ambiental para garantizar el uso racional y equilibrado de los recursos naturales sobre todo en zonas urbanas. En el reporte del MINAM<sup>5</sup>, la gestión integral de los residuos sólidos municipales en Junín es de 272 mil toneladas al año, teniendo la mayor cantidad de residuos sólidos la provincia de Huancayo, seguido de Chanchamayo y en tercer lugar Satipo.

En la norma técnica de salud N°144-MINSA/2018 DIGESA, se considera que la Gestión de Residuos Sólidos viene a ser toda actividad técnica administrativa, de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos de ámbito nacional, regional y local. Así mismo, el manejo de residuos sólidos viene a ser toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipulación, acondicionamiento, segregación, transporte, almacenamiento, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final, aspectos importantes que se debería trabajar con las instituciones educativas, empresas, sociedad civil y con toda la población.

El MINAM reporta 31 casos de conflicto ambiental<sup>6</sup>, de ellos, dos corresponden a la región Junín. Para gestionar el conflicto, se conformaron dos mesas de trabajo:

- La primera: “Mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha”, cuyo informe indica que el 19 de octubre de 2023, durante

---

<sup>5</sup> SINIA.MINAM. (JUNIO 2020)

<sup>6</sup> SINIA.MINAM. (JUNIO 2020)



la sesión de la mesa de diálogo, los representantes de la empresa Chinalco informaron sobre el proceso de repoblamiento y la situación de las familias que aún permanecen en la antigua Morococha.

- La segunda: Comisión multisectorial permanente encargada de proponer y fiscalizar la implementación de medidas estratégicas para el desarrollo sostenible e integral de los pueblos indígenas u originarios afiliados a la asociación regional de pueblos indígenas de la Selva Central – ARPI SC y a la organización regional amazónica de Selva Central – ORNASEC. El 23 de octubre de 2023, se desarrolló una reunión en el marco de la Comisión Multisectorial de la Selva Central (CMSC), en la cual se revisaron y aprobaron dos fichas técnicas para el recojo de información de las organizaciones y las instituciones, y se agendó realizar la entrega y recopilación de información.

#### **4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región**

En Junín se enfrentan diversos desafíos ambientales que requieren una gestión sostenible del territorio, basada en la coordinación efectiva entre las instituciones, los actores y los proyectos que intervienen en la región. Entre estos desafíos están la contaminación del agua, manejo de residuos sólidos y cambios en los patrones climáticos. Estos asuntos se identificaron como prioridades que requieren una respuesta coordinada a nivel multisectorial e interinstitucional.

A partir del diálogo regional en Junín, se han elaborado las siguientes recomendaciones específicas, que reflejan una interacción multidisciplinaria e intersectorial con importantes consensos. Estas propuestas se han formulado teniendo en cuenta las visiones territoriales y educativas, en relación con los tres desafíos ambientales priorizados y los cuatro propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036. A continuación, se presentan las recomendaciones de política para cada una de las 3 problemáticas priorizadas y los respectivos propósitos del PEN al 2036.

##### **4.1. Contaminación del Agua**

###### **Propósito Vida ciudadana**

- Involucrar la problemática ambiental desde varios actores sociales, incluyendo estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas, hasta tomadores de decisiones.
- Involucrar a directivos del ANA, municipalidades, Gobiernos Regionales e instituciones privadas en el cuidado del ambiente, promoviendo un trabajo articulado entre las diferentes instancias.

- Cumplir normas referidas al abordaje de la contaminación ambiental. Así como adaptar las leyes y normas nacionales desde los enfoques intercultural y territorial.
- Intensificar la educación ambiental en todos los niveles y modalidades educativas, tanto de la educación básica y superior.

#### **Propósito Inclusión y equidad**

- Promover la gestión eficiente y sostenible del agua, con énfasis en las instituciones educativas ubicadas en zonas de mayor vulnerabilidad geográfica.

#### **Propósito Bienestar socioemocional**

- Implementar mecanismos de control e incentivos en toda la comunidad educativa para el buen uso del agua en las diferentes instituciones del sector. Para lograr esto, se debe involucrar a los diferentes actores educativos.
- Implementar acciones pro-educación ambiental en las diferentes instancias, niveles y modalidades de la educación básica y superior.

#### **Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**

- Orientar con información pertinente y oportuna sobre contaminación en el medio rural, respetando sus costumbres y tradiciones regionales. Para ello, se deben reconocer las costumbres arraigadas que benefician a la comunidad en la conservación del recurso hídrico
- Fomentar medidas y estrategias ambientales que sean pertinentes y estén respaldadas por las autoridades locales y comunales.

### **4.2. Cambios en los patrones climáticos**

#### **Propósito Vida ciudadana**

- Fomentar estrategias de adaptación ante el cambio climático desde los enfoques intercultural y territorial, por ejemplo, arborizar y reforestar en zonas que se considere pertinente.
- Socializar los resultados de investigaciones sobre patrones climáticos desde un enfoque pedagógico, adaptando el contenido y la información de acuerdo con cada actor involucrado.

### **Propósito Inclusión y equidad**

- Desarrollar Programas de alimentación saludable en instituciones educativas con altos índices de desnutrición a partir de alimentos nativos, como una estrategia para fomentar su cultivo y preservación frente al cambio climático.

### **Propósito Bienestar socioemocional**

- Fiscalizar la gestión y prevención de riesgo de desastres a nivel de los gobiernos locales y regionales en todas las instituciones educativas.
- Propiciar espacios de participación que permitan identificar propuestas de soluciones locales respecto a la contaminación según sus características territoriales.

### **Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**

- Fomentar infraestructura educativa de las IIEE bajo estándares de calidad ambiental, como el control de la contaminación acústica y del aire.
- Promover el cumplimiento de las funciones y atribuciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno, reconociendo el valor, cuidado y preservación del agua para una mejor calidad y salud ambiental.
- Fomentar la investigación en los estudiantes de educación básica y superior, para que prioricen proyectos sobre los problemas y soluciones ambientales desde un enfoque territorial.

## **4.3. Manejo de residuos sólidos**

### **Propósito Vida ciudadana**

- Articular a toda la comunidad educativa en pro de la educación ambiental, desde los actores de la escuela, hasta los tomadores de decisiones. Se puede intensificar la educación ambiental en todos los niveles y modalidades de la educación básica y superior.

### **Propósito Inclusión y equidad**

- Involucrar a diversos actores en las decisiones referidas al cuidado del ambiente, en específico en el manejo adecuado de residuos sólidos, desde un enfoque territorial e intercultural.
- Sancionar de manera efectiva el incumplimiento de las normativas ambientales. Para lograrlo, desarrollar un sistema digitalizado de seguimiento

y monitoreo para el cuidado del ambiente, el cual permitirá intervenciones rápidas ante cualquier falta que se cometa.

### **Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**

- Reconocer y valorar la opinión de las comunidades nativas y campesinas en los temas ambientales en sus respectivos territorios.
- Implementar programas de capacitación de parte de las entidades públicas sobre la contaminación ambiental en el marco de los enfoques interculturalidad y territorial.

Como conclusión de las recomendaciones dadas, se enfatiza la necesidad de articulación en el trabajo de entidades como la OEFA, DIRESA, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, FEMA y la Policía del Medio Ambiente deben trabajar en conjunto. Además, se resalta la importancia de reformar las leyes y normativas ambientales para garantizar su cumplimiento. Los actores educativos y de los diferentes sectores deben ser responsables en la gestión del sistema hídrico regional, especialmente en cuanto a su uso y reutilización, para minimizar su impacto en el sector productivo.

Es prioritario continuar educando a la ciudadanía para prevenir y enfrentar estos desafíos ambientales que afectan a la región, así como la necesidad de revitalizar los conocimientos ancestrales mediante la investigación, promoviendo su fortalecimiento en todos los ámbitos, con especial énfasis en el nivel inicial, con el propósito de estimular la curiosidad de los niños. Finalmente, se propuso implementar un programa de incentivos para manejar los residuos sólidos y establecer sanciones administrativas efectivas por el incumplimiento de las normas y leyes vigentes.

## 5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2050 <sup>7</sup> (Objetivos y acciones estratégicos regionales y enunciados)	PER al 2021 <sup>8</sup> (Ejes, objetivos estratégicos y políticas)	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP <sup>9</sup> (Dimensión ambiental)
Contaminación del agua	<p><b>COMPONENTE 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><b>Variable Estratégica 1:</b> Valoración y aprovechamiento sostenible de los RRNN, biodiversidad y ecosistemas.</p> <p><b>Indicadores:</b> Grado de afectación de las Áreas Naturales protegidas.</p> <p><b>Variable Estratégica 2:</b> Gestión Integral de las cuencas hidrográficas.</p> <p><b>Indicadores:</b> % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con Planes de Gestión</p>	<p><b>LÍNEA DE DESARROLLO 7: VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS SABERES ORIGINARIOS Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.</b></p> <p><b>Política 14:</b> Educación para la gestión sostenible del medio ambiente.</p> <p><b>Objetivo:</b> Vincular la educación con la gestión sostenible del medioambiente desde la familia y las instituciones educativas.</p> <p><b>Estrategia:</b> Organización e implementación de una red educativa regional de vigilancia y cuidado</p>	<p><b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b></p> <p><b>Problema identificado:</b> Deterioro del recurso hídrico, calidad del aire y del suelo la región Junín con problemas locales de la región Andina y Amazónica.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer la gestión de los recursos hídricos, aire y suelo en la región Andina y Amazónica.</p> <p><b>Problema identificado:</b> Incremento del consumo de sustancias químicas en actividades productivas de la región, sin fiscalización.</p>

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo Regional Concertado de Pasco al 2021; MCLCP (2022).

<sup>8</sup> Proyecto Educativo Regional del Junín al 2021.

<sup>9</sup> Acuerdos de gobernabilidad de la región Junín 2023 – 2026 – Dimensión Ambiental.

	Integrada en implementación	del ambiente y el uso sostenible de los recursos con participación activa.	<b>Objetivo Estratégico:</b> Control y reducción del consumo de sustancias químicas, para la incentivar la producción ecológica para el bienestar en la salud.
<b>Cambios en los patrones climáticos</b>	<p><b>COMPONENTE 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><b>Variable Estratégica 1:</b> Valoración y aprovechamiento sostenible de los RRNN, biodiversidad y ecosistemas.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del número de zonas de agro biodiversidad.</li> <li>• % de valoración de principales especies protegidas.</li> <li>• % Superficie total deforestada</li> </ul>	<p><b>LÍNEA DE DESARROLLO 7: VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS SABERES ORIGINARIOS Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.</b></p> <p><b>Política 14:</b> Educación para la gestión sostenible del medio ambiente.</p> <p><b>Objetivo:</b> Vincular la educación con la gestión sostenible del medio ambiente desde la familia y las instituciones educativas.</p> <p><b>Estrategia:</b> Intervención multisectorial para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, reducción de la vulnerabilidad a los desastres, control y</p>	<p><b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b></p> <p><b>Problema:</b> Pérdida de la diversidad biológica, ecosistemas y servicios ecosistémicos y, recursos naturales.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Mejorar la conservación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos, biodiversidad y la agrobiodiversidad en la región Junín.</p> <p><b>Problema:</b> Insuficiente gestión de riesgos de desastres, emisiones de GEI y vulnerabilidad frente al cambio climático.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Implementar medidas para la</p>

		<p>protección de la biodiversidad, reducción de los índices de depredación y destrucción ambiental.</p>	<p>prevención al riesgo de desastres y medidas de adaptación al cambio climático en la región Junín, para reducir la vulnerabilidad a los impactos adversos.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Promover la reducción de emisiones de GEI en la región Junín.</p>
<p><b>Gestión y manejo de residuos sólidos</b></p>	<p><b>COMPONENTE 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><b>Variable Estratégica 1:</b> Valoración y aprovechamiento Sostenible de los RRNN, biodiversidad y ecosistemas.</p> <p><b>Indicadores:</b> Grado de afectación de las Áreas Naturales protegidas.</p>	<p><b>LÍNEA DE DESARROLLO 7: VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS SABERES ORIGINARIOS Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.</b></p> <p><b>Política 14:</b> Educación para la gestión sostenible del medio ambiente.</p> <p><b>Objetivo:</b> Vincular la educación con la gestión sostenible del medio ambiente desde la familia y las Instituciones Educativas.</p> <p><b>Estrategia:</b></p>	<p><b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b></p> <p><b>Problema identificado:</b> Deficiente gestión integral del manejo de residuos sólidos a nivel de gobiernos locales.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Mejorar la gestión de la calidad ambiental en la población del departamento de Junín.</p> <p><b>Problema identificado:</b> Ciudadanía indiferente con el tema ambiental. Falta de política regional en educación ambiental que involucran a</p>

		<p>Educación Ambiental, con enfoque de desarrollo humano sostenible, que atienda la formación para la prevención, la protección y recuperación del medio ambiente, desde la familia y las Instituciones Educativas.</p>	<p>familias desde educación inicial hasta superior de la región Junín.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer ciudadanía, cultura y educación ambiental en la población regional de Junín.</p>
--	--	---	--



## 6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los participantes del encuentro regional en Junín expresaron sus promesas para implementar las recomendaciones formuladas y realizar acciones concretas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Para ello, respondieron a la pregunta: ¿Desde una perspectiva de formación ciudadana, qué responsabilidades asumo para asegurar la sostenibilidad ambiental desde mi papel en la organización? A continuación, se presentan los compromisos asumidos, tal cual lo expresaron los participantes.

- “Talleres educativos”.
- “Seguimiento concertado al acuerdo de gobernabilidad regional 2023-2026, dimensión ambiental sobre política regional de educación ambiental, aprobado por ordenanza regional el 01 de setiembre de 2023 en Consejo Regional GOREJ”.
- “Hacer cumplir las leyes, normas y reglamentos, un ciudadano más disciplinado contribuye en el cambio de su sociedad”.
- “Elaborar políticas regionales en materia de educación ambiental”.
- “Implementación de las Estrategia Regional de Educación Ambiental en Junín”.
- “Me comprometo a educar y fomentar la cultura de educación ambiental y vigilar el correcto uso de nuestros recursos a nivel regional”.
- “Seguir vigilando la calidad ambiental del aire y suelo en la región Junín e informar a las instituciones involucradas para la toma de acciones”.
- “Promover la práctica del cuidado del agua en nuestras IIEE con un uso adecuado y racional. Asimismo, trabajar con las familias a través de talleres sobre el manejo de residuos sólidos”.
- “Promover charlas y capacitaciones ambientales, y la sensibilización continua en nuestros estudiantes y personal”.
- “Promover la investigación y conservación de la diversidad biológica a través de las unidades de conservación - ANP’s”.
- “Fortalecer las buenas costumbres ancestrales y las costumbres”.

## 7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución
1	Osorio Rojas, Pedro Antonio	Especialista PER	DRE Junín
2	Suárez Bendezú, Carlos Saúl	STI – PNP	Policía Nacional del Perú
3	Livia Uzuriaga, Yanet Blanca	Jefe de prácticas	UNCP - Sociología
4	Ovalle Condo, Joel Néstor	Especialista PER	DRE Junín
5	Luciano Marcelo, Sulma	Especialista de sub gerencia	GORE Junín - GR – RRNN y GA
6	Cristóbal Valentín, Juan Eduardo	Especialista de innovación	DRE Junín
7	Abarca Prado, Rocío	Especialista	Autoridad Nacional del Agua - ANA
8	Cóndor Uceda, César Augusto	DGP	DRE Junín
9	López Rosales, Walter	Gerente regional	GORE Junín - GR – RRNN y GA
10	Yábar Mendizábal, José Luis	Coordinador	I.E. Heroínas Toledo - Concepción
11	Tarazona Pérez, Filomeno	Decano	UNCP - Educación
12	Goeytendía Matos, Fred	Secretario técnico regional	MCLCP
13	Ricapa Morales, Deysi	Asistente de proyecto	Yunkawasi
14	Aquino Malpartida, Karol Eliana	Especialista en comunidades	Yunkawasi
15	Vallejos Lizárraga, Freddy	Especialista en educación	DRE Junín
16	Montero Peralta, Hever	Fiscalizador SST y MA	Electrocentro
17	De la Cruz Armas, Sadith	Promotora ambiental	Municipalidad Provincial de Huancayo
18	Pérez Merino, Giovanna	Promotora ambiental	Municipalidad Provincial de Huancayo
19	Terreros Pérez, Maggali	Responsable programa Educca	Municipalidad Provincial de Huancayo
20	Llatance Oyarce, Wendi Guadalupe	Coord. área protección ambiente	Universidad Peruana los Andes

21	Alvarez Aquino, María Isabel	Secretaria general	Central Regional Yachaq Mama CR y M
22	Colqui Cahahuanca, Leslie Medaly	Coordinadora SASQ	DIRESA
23	Paita Vega, Oscar Grimaldo	Miembro	IESPP Pedro Monge Vega
24	Gómez Miguel, Medardo Severo	Director	DRE Junín
25	Muñoz Villar, Liliana	Docente	UNCP - Sociología
26	Cuéllar Zavala, Jessy	Especialista salud ambiental	DIRESA
27	Ccanto Contreras, Cristian	Comunicador	Autoridad Nacional del Agua - ANA





Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne